

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.399 Segunda Época Viernes 18 de Mayo de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

MADRID

Censuras injustificadas

En términos generales puede sostenerse la falta de capacidad de cualesquiera individuos o entidades que acuden a personas extrañas para que gestionen o administran sus peculiares intereses; y no parece que tengan derecho a la autonomía las personas individuales o colectivas que en cierta manera se procuran ellas mismas tular.

En España y en otros Estados no es infrecuente ni el arrendamiento de servicios, ni el arrendamiento de los impuestos. En España ha habido y hay compañías arrendatarias de toda especie. Los Ayuntamientos arrendaban y arrendan los consumos, los arbitrios e impuestos municipales, la administración de sus bienes de propios, etc., etc. Las Diputaciones, o algunas Diputaciones, arrendaron el contingente provincial y el suministro de viveres. El Estado arrendó todo lo que es posible arrendar y sólo administra directamente aquellos servicios o aquellas recaudaciones en que no cabe la subrogación. Y todos estos arrendamientos suponen un doble negocio: para la entidad pública, porque recauda más sin gastos de gestión; para la Empresa privada, porque obtiene un beneficio.

Serán pocos los escritores de economía y de finanzas que, teóricamente al menos, no hayan tenido un reproche para semejante cesión de las preocupaciones administrativas por parte de las entidades públicas. No se explica satisfactoriamente que no puedan conseguir éstas lo que logran sin dificultad los intereses particulares concertados para una finalidad de empresa. O se explica, por medio que no honra ni a la Administración ni a los ciudadanos, por que falta de celo e inteligencia en los órganos activos de la primera, y escrupulosidad y conciencia en los segundos, en cuanto olvidan que no es legítimo evadir lo que se debe a la Economía pública.

El arriendo de las contribuciones no es novedad que haya traído este régimen. Antes que él, mucho antes que él, otros gobiernos arrendaron esos servicios y hasta no faltaron escritores — algunos de matiz socialista — que propugnaron el arriendo total de la Administración del Estado. La diferencia entre el régimen actual y el precedente finca en que aquél ha preferido para arrendatarios a los funcionarios y a las Corporaciones públicas, mientras que éste prefirió a las personas privadas; y es claro que sólo que se entienda que, prácticamente conviene la administración directa, sin intermediarios de ninguna especie entre el sujeto del impuesto y el Estado, lo que más se acerca a lo último, dentro de la distancia enorme que existe entre tal sistema y el que empieza a seguir el Gobierno, es el de confiar tal servicio a las Diputaciones provinciales. Porque no pueden considerarse

éstas, ni como organismos que no tienen relación con el Estado, ni como instituciones que estén en pugna, o que traten a cara de perro, el legítimo interés particular. «Reina de la provincia» llamaba Navarro Villoslada a la Diputación provincial soberana, con reinado efectivo y efectivo, siendo acompañantes de él la inteligencia y la cordialidad. Pues si la experiencia acredita el fracaso de la administración directa, la falta de luces o la falta de celo, cuando no de ambas, que han sido su característica, ¿no es preferible que de tan importante menester se encargue un órgano público y que así se vaya haciendo — pase el glacismo — hábitos de gestión oficial directa?

Alguna importancia doy, como es natural, al elemento subjetivo. Cuando los escritores de finanzas dicen, y dicen bien, que el impuesto único, el mejor en teoría, no resultaría en la práctica, entre otras razones por requerir una exquisita de conciencia por parte del contribuyente, que apenas si se hallaría en los pobladores de algunos cantones suizos, dicen algo que se acerca a la evidencia y por consiguiente, quizás no diera los mismos abundantes y sabrosos frutos de orden y de economía que en las provincias vascongadas, transportado y aplicado a las demás, el sistema de concierto económico que se sigue en aquellas; de todos modos, a mi juicio, y adoptando las medidas necesarias para la efectividad de las responsabilidades, creo que aquel sistema resultaría el mejor o siquiera el menos malo; más quienes, directa o indirectamente, a cara descubierta o con artificio son enemigos de las autonomías locales, no sé como propugnan las autonomías administrativas, o cómo no reparan en que son éstas el camino para las otras, para las políticas, porque sin independencia económica no es posible el ejercicio de la libertad, en tanto que puede moverse libremente quien desde el punto de vista económico es independiente.

De todas maneras, no parece que demuestre gran ecuánidad el hecho de haber dado a lo sumo en alguna ocasión tal cual ligero arañazo al arriendo de las contribuciones particulares que necesariamente han de tener como fin principal de lucro, y las campañas insistentes, en el fondo duras, contra cesión de aquéllas a las Diputaciones provinciales, las cuales, si granjean beneficios, han de traducirse en el de las provincias, y siendo general la medida o la cesión, en ventaja para todos los españoles.

Las censuras que indirectamente se le dirigen por algunos, no creemos que hagan cambiar de rula al Gobierno, pues que la que sigue todavía no se ha probado que sea, ni tan siquiera hay indicios de que pueda resultar desastrosa.

MIGUEL PENAFLO

nen por delante de los carrillos de mano.

Ha sucedido varias veces que han faltado sacos y algunas mercancías de dichos carrillos; pues por quedarían ocultos detrás de las camionetas no se pueden vigilar.

Y decimos nosotros: cuando una camioneta ha descargado sus mercancías ¿no es igual ponerla cincuenta metros más arriba y dejar por una hora libre el pequeño trayecto que existe frente a la Alhóndiga en la acera de la posada? Creemos que puede ser factible.

Esperamos aceptará nuestra petición y hará respetarla por medio de la Guardia municipal que presta servicio en dicho recinto, y le quedarán sumamente agradecidos. Varios verduleros.

Primeras Comuniones

En el Colegio de Nuestra Señora del Milagro hicieron ayer su Primera Comunión varios de los alumnos de ambos sexos, que allí se educan.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo celebró la Santa Misa y al final de ella exhortó a los que habían recibido de sus manos el Pan de los Angeles para que conservaran en sus almas la inocencia de que hoy se hallaban adornadas y para que esta fecha de tanta dicha y felices recuerdos les hiciera perseverar en el camino del bien, cuando en el correr de los años se presenten días de lucha y combate contra la fe de sus almas y la pureza de sus corazones.

Durante el acto se cantaron preciosos motetes.

Han hecho su primera Comunión: Niños — Juan López García del Moral, Vicente Martínez Bayona, Juan Pérez García, Manuel de Vilchez Guzmán, Eduardo Orozco Espinar, Antonio Morales Abad, Manuel Rodríguez Ibáñez, José Ferrer y José Luis Iribarne Romero.

Niñas. — María Luisa Rodríguez Estorch, Esperanza Foruria Vives, Manolito Arana Mole, Pilar Enriquez de Salamanca y Díez, Paquita Laraña Palacios, Ramona Mambionna León, Pura Hita Ramírez, Carmen González Fernández, Juanita Navarro Coromina, Nieves Segovia Oliveras, Victoria Quesada García, Lola Serna González, Aurora Martínez Moya, Concha Acien López, Angeíta García Mérida y Lola Mentoya Moya.

Envío mos nuestra enhorabuena a los niños y niñas que hoy han hospedado en sus pechos a Jesús Sacramento, haciendo extensiva esta felicitación a los padres y familias respectivos, de aquéllos y a las Hermanas de la Caridad, que con su constancia y labor procuran formar esos tiernos corazones, depositando en ellos la semilla de las virtudes cristianas, que les hagan después ser dignos discípulos prácticos del Hijo de Dios, hecho Hombre, oculto en el Santísimo Sacramento, por nuestro amor.

Recursos espirituales

¿Qué es la «Unión de Extranjeros Católicos»?

Es una organización que tiene por objeto dar a conocer tanto a los extranjeros como a los viajeros que visitan el país donde está establecida la «Unión», los recursos espirituales que tiene la localidad visitada.

La «Unión de Extranjeros Católicos» no tiene ningún matiz político, nacional, social, artístico e intelectual sobre sus adheridos. El objeto es sostener y aumentar la vida religiosa y guiar a los viajeros sobre todo en el sentido espiritual.

En París está establecida la «Unión de Extranjeros Católicos» en cuyo Comité directivo figuran significadas personalidades del clero y del elemento sealar de ambos sexos.

Cada Colonia establecida en París está representada por una Delegada, teniendo así mismo una Secretaría.

Durante el primer semestre de 1927 se hicieron representar 15 Colonias: Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Perú, Polonia y Portugal.

La Delegada, ayudada por su Secretaría, tiene la misión de hacer propaganda, recoger los miembros, dar a conocer la Unión en el país de origen, estudiar las necesidades especiales religiosas de la colonia, facilitar a los viajeros que tengan reuniones con sus compatriotas, etc.

La sección extranjera de la Acción Social de la Mujer está relacionada con la Unión, y está designada especialmente para presentar las personalidades extranjeras femeninas que le sean recomendadas por las PresIDENTAS de las Ligas, formando parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

El primer esfuerzo de este Comité fue el solicitar el concurso del Instituto de Estudios franceses y extranjeros ya apreciado para la colocación de jóvenes en familias y casas de educación, lo mismo que el proporcionar la salida de estudiantes franceses a países extranjeros.

El cumpleaños del Rey

Recepción en el Ayuntamiento

Con gran brillantez se celebró ayer tarde, a la una, en el salón de actos del Ayuntamiento la recepción organizada con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Del salón de la Casa Consistorial fueron quitados los muebles y barandas que separan el estrado del departamento de la Prensa y tribuna pública, colocando un sillón bajo el dosel donde luce el retrato del Soberano.

En el vestíbulo del Ayuntamiento prestaba guardia un piquete de la Benemerita, y en las escaleras, los Exploradores de España.

El alcalde, señor Rovira, con numerosos regidores y el secretario del Ayuntamiento, recibió a las autoridades y entidades invitadas a la recepción.

A las doce y media, llegaron las fuerzas del Regimiento de la Corona a la Plaza de la Constitución, situándose frente a la Casa Consistorial.

Formaban aquéllas una Compañía al mando del capitán señor Arias Camisón, con escuadra y banda, bandera y música. De abanderado iba el teniente señor Zamora.

También en la Plaza se situó la Banda municipal, que alternando con la del 71 de línea, ejecutó diversas composiciones.

Al llegar el general gobernador militar, señor Vera, con el Jefe de Estado Mayor, señor Doiz del Castellar, y ayudante, señor García Soria, revistió la Compañía.

El gobernador civil, señor Palanca, que llegó con la antelación debida, vistiendo de frac, pasó seguidamente al salón de sesiones.

A la hora de empezar la recepción, ofrecía éste muy animado aspecto. No pudo concurrir el señor Obispo de la Diócesis por hallarse a la misma hora en la solemne función religiosa que se celebraba en la Santa Iglesia Catedral.

A la una en punto, las bandas ejecutaron la Marcha Real.

A continuación, comenzó el desfile de autoridades y corporaciones, por el siguiente orden:

Audiencia provincial, presidida por el señor de la Torre.

Excma. Diputación provincial, al frente de la cual iba el señor Madariaga.

Excma. Ayuntamiento de Almería, presidido por el alcalde.

Sr. Provisor del Obispado y Excma. Cabildo Catedral.

Sociedad Económica de Amigos del País.

Miembros de la Asamblea Nacional, don Gabriel Callejón, don José Sánchez Entrena y don Juan Piqueras Vázquez.

Caballeros Grandes Cruces: Excelentísimo señor General don Félix de Vera Valdés.

Títulos del Reino: Sr. Marqués de Torrealta.

Generales hombres: Do. Antonio Fernández Hidalgo, capitán de Ingenieros.

Representantes consulares extranjeros, muy numerosos por cierto.

Presidencia del Consejo de ministros: Patronato provincial de Acción Social Agraria, Inspección de emigración y Brigada topográfica de Parcelación.

Ministerio de Gracia y Justicia: Jueces de Instrucción, Registrador de la Propiedad, Jueces municipales, Clero parroquial, Colegio de Abogados y Notarios, Colegio de Procuradores, Padres Jesuitas, Padres Dominicos, Hermandad de Nuestra Señora (La Virgen del Mar), Real Hermandad del Santo Sepulcro, Real Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y Cuerpo de Prisioneros.

Ministerio de la Guerra: Comisiones militares y representación del Somaén, presidida por el Comandante señor Montemayor.

Ministerio de Marina: Comandancia de Marina.

Ministerio de Hacienda: Ilmo. señor Delegado de Hacienda y personal, Abogados del Estado, Administrador principal de Aduanas, Inspector del Timbre.

Ministerio de la Gobernación: Gobierno civil, funcionarios de la Excelentísima Diputación Provincial, funcionarios del Excmo. Ayuntamiento, Administración Principal de Correos, Jefatura de Telégrafos, Inspección provincial de Sanidad, Dirección de Sanidad exterior, Instituto provincial de Higiene, Junta provincial de Sanidad, Junta provincial de Beneficencia, Colegio Oficial de Médicos, Colegio Oficial de Farmacéuticos, Colegio Oficial de Practicantes, Cruz Roja Española, Director de los Establecimientos de Beneficencia, Cuerpo de Vigilancia y Cuerpo de Seguridad.

Ministerio de Instrucción Pública: Instituto Provincial, Escuela Normal de Maestros, Escuela Normal de Maestras, Escuela de Artes e Industrias, Inspección provincial de 1.ª Enseñanza, Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza y Asociación de Maestros Nacionales.

Ministerio de Fomento: Delegación Regia del Consejo provincial de Fomento, Jefatura de Obras públicas, Jefatura de Minas, Servicio Agronómico, Distrito Forestal, Catastro Urbano, Catastro Rústico, Inspección provincial de Higiene Pecuaria, Junta de Obras del Puerto, (Presidencia, Vocales y personal administrativo), Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial

Agrícola, Cámara Oficial Minera, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana e Ingeniero Delegado de los Andaluces de esta Capital.

Ministerio de Trabajo: Ingeniero Jefe de la Inspección de industria, Estadística e Inspección del Trabajo.

Particulares: Prensa, Tiro Nacional, Exploradores, Casino de Almería, Círculo Mercantil e Industrial, Comité provincial de la Unión Patriótica, Corredores de Comercio, Sindicato de Riegos de Almería y Siete pueblos de su Rio, Unión Comercial, Presidente de la Asociación de Pasivos y Patronato Pro Almería.

Estuvo encargado de nombrar las comisiones el secretario de la Corporación municipal, don David Estevan.

Terminada la recepción, que se verificó el mayor orden, las autoridades se situaron en los soportales de la Plaza, junto al Ayuntamiento desfilando las fuerzas con gran marcialidad, en formación de tres, dando vista a la derecha.

Al pasar la bandera, resonó una entusiasta ovación.

El desfile de las personas que asistieron al acto resultó muy lucido y animado también.

Tribuna libre

UN OLVIDO

El Boletín de la Cámara Uvera publica una entrevista con su ex-presidente don Gabriel Callejón, relativa al crédito agrícola aplicado a los parraleros. Don Gabriel explica muy bien, y el periodista no interpreta mal, la gestación del asunto y el éxito final. No es la ocasión de discutir la importancia de la concesión ni sus resultados próximos y remotos. Queremos sencillamente recordar un olvido de la conversación entre don Gabriel y el redactor del Boletín.

Entre los señores vocales de la Cámara Uvera, uno, hoy lejano de Almería, fué llevado durante el bienio anterior a la Comisión ejecutiva por su modestia y competencia, y hasta por su amistad con el entonces Presidente señor Callejón. Don José María Alférez aborrecía incansablemente el negocio del asunto uvero. A él se debe el proyecto de Reglamento de la Cámara. El crédito agrícola era la «idea fija» del señor Alférez. Los Vocales de la Cámara son testigos de sus fórmulas, de sus mociones, de sus interesantes y sugestivas aclaraciones orales. Para ser el todo en el negocio del crédito agrícola no faltaba al señor Alférez «el diario y fácl acceso cerca del señor Presidente del Gobierno», como dice don Gabriel. Ni esa «falta», ni la modestia del señor Alférez justifican el olvido del señor Callejón o del reportero del Boletín.

A cada uno lo suyo.

Un parralero.

Vida mercantil

Viaje de estudios

Hemos recibido noticias desde Riga (Lituania), respecto a la actuación de aquella capital del director general del Centro Internacional de Intercambio, por el fomento del Comercio y la Industria de Barcelona, don Juan P. Fábregas.

El señor Fábregas se halla en viaje de estudios económicos en los Estados Bálticos, para ver la forma de intensificar el intercambio comercial entre el nuestro y aquellos mercados, que tanto interés ofrecen para nuestro comercio de exportación.

Estos días viene celebrando cambios de impresiones con los principales elementos de la banca, la industria y el comercio de Riga, lo propio que con los directores de los organismos oficiales lituanos, Cámaras de Comercio, etcétera.

Antes de continuar para Letania y Finlandia, el señor Fábregas dará una conferencia en la que versará sobre las posibilidades de intensificación de relaciones comerciales entre Lituania y España y las ventajas que de ello dimanarían para la economía de ambas naciones.

El viaje del Nuncio

Entrada triunfal en Tortosa. Tortosa, 17. En el expreso llegó el Nuncio de Su Santidad procedente de Tarragona.

Le acompañaba el Deán y un Canónigo de Tortosa.

En el andén esperaba al ilustre viajero una compacta muchedumbre que prorumpió en vítores y aplausos al aperearse monseñor Tedeschini.

Después de darle la bienvenida las autoridades, se organizó la comitiva, dirigiéndose a la Catedral.

El coche que condujo al Nuncio Apostólico y al alcalde iba rodeado por más de diez mil personas que no cesaba un momento de aplaudir y vitorear al ilustre huésped.

Desde los balcones y tejados, arrojábasele flores.

Monseñor Tedeschini entró en la Catedral acompañado del Obispo diocesano, bajo palio.

Se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias.

Después se celebró un banquete en el Palacio Episcopal en honor del Nuncio.

Asistieron las autoridades.

Nuestros corresponsales

Crónica de París

Dice el general Castelnau La prensa católica de Francia ha publicado unas sustanciosas declaraciones del general Castelnau, el invicto defensor de Nanoy, el hombre prodigioso, salvador dos veces de la Francia, en los campos de batalla y en las lides del pensamiento y las tradiciones más caras del alma francesa.

Ojeada optimista tendida a través de la nación francesa, las declaraciones del general Castelnau han sido hechas a raíz de conocerse el resultado de las recientes elecciones. Conviene que registremos esas declaraciones, por lo que tienen de vibrantes y alentadoras y por lo que significan en la historia contemporánea de Francia.

El «Cartel» provocación, en Francia dice — es muerto, es enterrado. La décima vuelta del escrutinio el día 29 de abril echó la última paletada de tierra sobre ese siniestro fantasma, que había conducido a la Francia al borde de la sima donde debían fatalmente hundirse los destinos del país.

La bancarrota estaba a la puerta; la guerra religiosa, generadora de la guerra civil, densificaba el ambiente; el prestigio exterior de la Francia declinaba sobre la influencia de un pacifismo hipócrita y de un internacionalismo pueril.

El sentimiento nacional se disociaba sobre la acción de la propaganda contra el nombre bendito de la patria, acción triunfante por la tibieza, si no por la complicidad, de los propios gobernantes.

Sordas y reprobables revueltas hacían y se desarrollaban en los Vosgos, provocadas, exacerbadas por criminales atentados, en que colaboraban la palabra incumplida, solemnemente dada, a nuestros hermanos de Alsacia, Lorena. Estos dieron lugar a un triste proceso, incoado por falta, contra la seguridad del Estado, que actualmente se tramita en Colmar.

La atmósfera nacional se había hecho, pues, irrespirable.

El país ha reaccionado contra las graves amenazas de una abominable coalición de intereses y de apetitos insatisfechos.

El buen sentido popular ha hecho justicia al «Cartel» y a los «cartelistas». Las elecciones del 22 y el 29 de abril marcaron una segura reacción en la marcha sobre el abismo.

Se impone mantener resueltamente al país en la buena dirección, es decir, en el sentido de sus venerables tradiciones nacionales y de sus destinos cristianos.

Franceses y católicos, católicos y franceses, nosotros no podemos por menos que regocijarnos de los resultados obtenidos.

Nuestra satisfacción es tanto más legítima, cuanto que en la pasada lucha electoral las agrupaciones católicas han manifestado tan eficazmente su existencia; su cohesión y su disciplina.

Nosotros podemos afirmar que la causa de las libertades religiosas ha salido más triunfante que nunca de la pasada lucha electoral, nosotros podemos afirmar que esa causa ha logrado dar un gigantesco paso en el camino de sus reivindicaciones.

«Pero el general Castelnau no cree la victoria», queda aún mucho camino que recorrer.

Debemos atender, además, a la verdad y a la justicia para lograr nuestro objetivo. Nos resta hacer un buen esfuerzo para disponer de la educación de nuestros hijos, y lograr la restauración cristiana de la familia francesa.

La hora del reposo no ha sonado aún. Acaso tarde en sonar bastante tiempo. No hay que olvidar que Francia fué largo periodo juguete de los manejos ocultos o descarados de la Francia-Masonería.

Pero confortados con la colaboración eficaz de nuestras agrupaciones, nos proponemos, con decisión y firmeza, fortalecer nuestros cuadros, y perfeccionar nuestras organizaciones.

Nos esforzaremos en intensificar la actividad de un movimiento cada día más metódico y coordinado en una ardiente propaganda y en una ferviente acción católica, opuesta, claro es, a las perniciosas doctrinas de ruina y desorden que amenazaban dar de través con todo lo respetable que forma el espíritu tradicional de la Francia católica.

El general Castelnau pone fin a estas declaraciones, en las que junto a su gran fe y patriotismo, campean sus dotes literarias, del modo siguiente:

«Por Dios y por la Patria. Los resultados de ayer son una garantía de los sucesos del mañana.»

No estamos aún en posesión entera de la libertad. Solamente estamos ante su aurora. Pero el astro del día no tardará mucho en forzar las risueñas puertas del Oriente.

E. BLACK.

El certamen literario en el centenario de Fray Luis de León

Madrid, 17 8 noche.

El jurado calificador en el certamen literario con motivo del centenario de Fray Luis de León, ha emitido su fallo; declarando desierto los premios de honor y otros de menor importancia, otorgando siete premios y recomendando dos trabajos para recompensas.

Cinco temas han quedado desierto.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El cumpleaños del Rey en Madrid

Madrid, 17. 4 tarde. Con motivo del cumpleaños del Soberano...

La ofrenda de las monedas

A las diez de la mañana en el salón de tapices del Palacio...

Las firmas en los albums

Desde las primeras horas de la mañana comenzó el desfile...

Ovaciones al Monarca

Los Reyes se asomaron al balcón principal de Palacio...

La recepción oficial

A las dos y media de la tarde, comenzó la recepción oficial...

El banquete de gala

A las nueve de la noche, se celebrará en Palacio el banquete de gala...

Indultos y donativos

El Monarca ha firmado hoy más de cincuenta indultos...

Recepciones en toda España

Con motivo del cumpleaños del Monarca en los Gobiernos civiles...

El gordo

Según noticias de Barcelona el número 5.936...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Información de Palacio

La infanta doña Isabel a El Ferrol

Madrid, 17. Con la infanta doña Isabel irán a El Ferrol...

La Patrona de los infanzones de Illescas

El domingo celebrarán los infanzones de Illesca...

Tres notables retratos del Rey

En el salón de sesiones de la Junta del Patronato...

El monumento al capitán Arenas

La comisión organizadora del monumento al capitán Arenas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios en Madrid

Del número premiado con 250.000 pesetas...

Los premios devueltos

El director General de Loterías, ha manifestado...

Los premios devueltos

Con 20.000

Los premios devueltos

Con 5.000.000 de pesetas

Los premios devueltos

Con 3.000.000

Los premios devueltos

Con 2.000.000

Los premios devueltos

Con 1.500.000

Los premios devueltos

Con 1.000.000

Los premios devueltos

Con 750.000

Los premios devueltos

Con 500.000

Los premios devueltos

Con 250.000

Los premios devueltos

Con 100.000

Los premios devueltos

Con 50.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 20.000

Los premios devueltos

Con 5.000.000 de pesetas

Los premios devueltos

Con 3.000.000

Los premios devueltos

Con 2.000.000

Los premios devueltos

Con 1.500.000

Los premios devueltos

Con 1.000.000

Los premios devueltos

Con 750.000

Los premios devueltos

Con 500.000

Los premios devueltos

Con 250.000

Los premios devueltos

Con 100.000

Los premios devueltos

Con 50.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 20.000

Los premios devueltos

Con 5.000.000 de pesetas

Los premios devueltos

Con 3.000.000

Los premios devueltos

Con 2.000.000

Los premios devueltos

Con 1.500.000

Los premios devueltos

Con 1.000.000

Los premios devueltos

Con 750.000

Los premios devueltos

Con 500.000

Los premios devueltos

Con 250.000

Los premios devueltos

Con 100.000

Los premios devueltos

Con 50.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 20.000

Los premios devueltos

Con 5.000.000 de pesetas

Los premios devueltos

Con 3.000.000

Los premios devueltos

Con 2.000.000

Los premios devueltos

Con 1.500.000

Los premios devueltos

Con 1.000.000

Los premios devueltos

Con 750.000

Los premios devueltos

Con 500.000

Los premios devueltos

Con 250.000

Los premios devueltos

Con 100.000

Los premios devueltos

Con 50.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

Los premios devueltos

Con 25.000

POLITICA

Después de la conferencia económica hispano-portuguesa

Madrid 17-4 tarde. El presidente de la Comisión portuguesa...

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga...

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Píncio

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1928...

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1928...

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1928...

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos...

SE NECESITAN

obreros que sepan construir barriles. Diríjanse por escrito a don Francisco Ferrer...

Débiles tomad el Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VERNES.—Santos Venancio, Potamión, ob., Teodoro, Erico, r., Teocusa, Julita, Alejandra, Claudia, Eufrosia, Faina, Matona, vgs., mrs., Félix de Cantalicio, cf.

EN LA CATEDRAL.—Por 15 mañana, a las nueve, Horas Canónicas celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

En los cultos de la tarde, a las 3 y media Vísperas Completas, Matinas y Laudes.

En la Parroquia de San José habrá Misa de Comunión todos los días a las ocho, y en Santiago todos los domingos, a las diez para los niños de las Escuelas del Ave María del Que adero y demás Escuelas de la feligresía.

también consagran a la Santísima Virgen los siguientes cultos todos los días: A las 8 y media Misa de Comunión general y por la tarde a las siete Santo Rosario; ejercicio, cánticos y Salve.

sa y administrará la sagrada Comunión, en la que se repartirán Recordatorios de la Santa, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo.

ALAMBRE BELGA Y PUNTALES DE HIERRO Precios reducidos en la Ferreteria I. Sánchez Picón El Yunque

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca JOSE FRADERA Fábrica en Vallcarca (Sitges) DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CALO CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad. D.E.P.S.T.O. Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicols de Sola, en Orta, José Antonio Sánchez.

Philips ES CALIDAD De venta en todas partes y LAMPARA «PHILIPS». S. A. E.—MADRID: Prado, 30.

Administración de Correos Tarifas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por la ELECTRICIDAD Con el NUEVO METODO del Instituto RADIO de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases.

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de S. nuclot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curó más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los tísicos A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

LA INDEPENDENCIA Precios de suscripción En Almería, un mes 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre 6'00 Extranjero un trimestre 15'00 Número del día 0'10 Número atrasado 0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA Plana entera 750'00 Media plana 500'00 A 6 columnas 210'00 A 5 175'00 A 4 150'00 A 3 125'00 A 2 100'00 A 1 75'00

MOTORES CROSSLEY Para aceites pesados, gas pobre, Gasolina y toda clase de combustibles. Miles de instalaciones en España. Avenida del Conde de Peñalver 1.—Apartado, 584.—MADRID. Agente en Almería: D. VICENTE AZNAR. Calle CONDE OFFALIA, 30.

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate esa asquerosa lepra literaria, con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.